



Montevideo, 22 de Marzo de 2021.

Atento a la situación sanitaria en que se encuentra la Oficina de los Juzgados Letrados de Ejecución y Vigilancia de 6° y 7° Turnos, que afecta el normal funcionamiento de la Sede se autoriza la subrogación para los Juzgados Letrados de Ejecución y Vigilancia de 6° y 7° Turnos , desde el 22 de marzo al 26 de marzo inclusive , que será ejercida por la Esc. Amneris Sismoni, Esc. Maria Lourdes Rodriguez, Dra. Faustina Barolin , Esc. Oscar Perez, Esc. Daniela Ayala y Esc. Valeria Picasso, Actuaría y Actuarios Adjuntos de los Juzgados Letrados de Ejecución y Vigilancia de 2° y 4° Turnos

Comuníquese a las Oficinas mencionadas, a Prosecretaria , DITEC, DIVIN y a la UANE.-



Esc. Mariela Decaro

Subdirectora General Jurisdiccional